

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD LIDOMER S.A., CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2014.**

En Cuenca a los veinte y un días del mes de Marzo de 2014, siendo las dieciocho horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas de LIDOMER S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la Av. Cayambe s/n y Tío Pullo, actuando como Secretario el Sr. Mauricio Jara, y con la presencia del Presidente Dr. Jorge Luis Chong Román; quien también representa al tercer socio Pernañé S.A. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: ENTREGA Y REVISION DEL INFORME DE GERENCIA, SEGUNDO: ENTREGA DEL INFORME DE COMISARIO; Y TERCERO: ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013. Aprobado el orden del día se da paso al punto **PRIMERO:** El Ing. Mauricio Jara hace la entrega del informe de Gerencia, mismo que se procede a dar lectura, siendo éste analizado y resuelven aprobar, **SEGUNDO:** De igual manera el informe de Comisario el señor Secretario procede a leer para los socios, quienes resuelven apruebar; y, **TERCERO:** Conocidos y revisados los estados financieros, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio, informes que resuelven los socios aprobar de inmediato. Siendo las veinte horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente el Secretario y Presidente.



Ledo. Mauricio Jara Arévalo
SECRETARIO



Dr. Jorge Luis Chong
PRESIDENTE